

APROBACIÓN DE DOCUMENTO BASE DE CONTRATACIÓN (DBC) "AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023" PROCESO N° ENDE-AUD-2023-02 (PRIMERA CONVOCATORIA) CUCE: 23-0514-00-1375844-1-1

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 21, inciso b) del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoria en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-09 (Octava versión) establece:

"Aprobar el DBC mediante Resolución Administrativa, incorporando las enmiendas, después de realizada la Reunión de Aclaración".

Que, el artículo 58 de mencionado Reglamento establece que:

"El RPC, con los resultados de las consultas escritas y de la Reunión de Aclaración que hubieran generado notas de aclaración o enmiendas, aprobará el DBC con Resolución Administrativa, modificando o ratificando su contenido, y notificará con la misma a todos los potenciales proponentes, dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la fecha de su emisión y se registrara en línea en el SICOES. Todas las enmiendas son parte integrante del DBC en las secciones correspondientes."

Que, mediante Resolución N°ENDE-RES-GDEE-10/1-23 de 13 de octubre de 2023, el Responsable del Proceso de Contratación, autorizó el inicio del Proceso de Contratación Convocatoria N° ENDE-AUD-2023-02 (PRIMERA CONVOCATORIA), para la realización de la "AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023".

Que, el 13 de octubre de 2023 se publicó en el Sistema Integrado de Contrataciones (SICOES) con CUCE:23-0514-00-1375844-1-1 de la Convocatoria Pública Nacional N°ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria), para la realización de "AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023". De igual manera en la misma fecha, se publicó la Convocatoria en la página Web de ENDE.

Que, mediante Publicación en medios de Prensa Escrita Periódicos: "OPINIÓN" de 15 de octubre de 2023, ENDE invito a potenciales proponentes, para la presentación de sus propuestas, para participar del Proceso de Contratación de la Convocatoria Nacional N°ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria), para la realización de la "AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023".

Que, el 16 de octubre de 2023, según cronograma de actividades se llevó a cabo la Inspección Previa de la Convocatoria N°ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria), para la realización de la "AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023"; con asistencia de representantes de ENDE y representantes de las firmas interesadas según el siguiente detalle: Enrique Zeballos - ABS Consulting Group, Zenobia Arista Ríos - VISOR ASOCIADOS S.R.L., Alejandra Galindo V. - ESCOBAR Y ASOCIADOS S.R.L., Osmar Huanca Loza - UHY BERTHIN ASSURANCE GROUP S.R.L., Ivan Flores A - GDCOM - PKF, Diego Felix Soria - SERVIMURB S.R.L, Carmen Rosa Mamani-



DELTA CONSULT LTDA. y Walter Algel Villrroel - BOLIVIAN AMERICAN CONSULTING S.R.L. BAC.

Que, el 18 de octubre de 2023, se llevó a cabo la Reunión de Aclaración de la Convocatoria N°ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria), para la realización del "AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023", con asistencia de representantes de ENDE y tres (3) firmas interesadas: 1) ESCOBAR Y ASOCIADOS S.R.L., 2) VISOR ASOCIADOS S.R.L. y 3) GDCOM S.R.L.; a la hora prevista según el cronograma.

Que, mediante Enmienda N° 1 de 19 de octubre de 2023, el Responsable de Proceso de Contratación – RPC establece la realización de Enmienda N° 1) En el punto 7.2. Documentos legales en fotocopia simple del Documento Base de Contratación del proceso de contratación: "**AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023**" Código N°ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria).

POR TANTO:

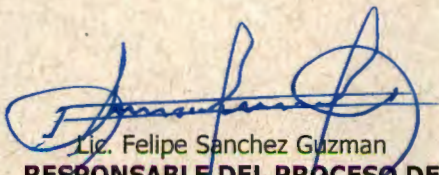
El Responsable de Procesos de Contratación, en aplicación del Artículo 21, inciso b) del Reglamento para la Contratación de Servicios de Auditoria en Apoyo al Control Externo Posterior R/CE-09 (Octava versión), de conformidad a lo establecido en el artículo 58 del Reglamento mencionado y en virtud a las facultades que le son conferidas por la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE); mediante Resolución Ejecutiva N°ENDE-RES-PREJ-8/12-23 del 23 de agosto de 2023, vigente a partir del 24 de agosto de 2023.

RESUELVE:

Artículo Único.-

APROBAR el Documento Base de Contratación (DBC) correspondiente a la Convocatoria N°ENDE-AUD-2023-02 (Primera Convocatoria), para la realización del "**AUDITORIA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS PRELIMINAR Y DE CIERRE GESTIÓN 2023**" debiendo proceder a su registro en el SICOES.

Cochabamba, 20 de octubre de 2023


Lic. Felipe Sanchez Guzman
**RESPONSABLE DEL PROCESO DE
CONTRATACIÓN – (RPC)**

